



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-66-2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026" 2DA. VUELTA

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las trece horas del día veinte de Febrero de dos mil veintiséis, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala no. 1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El presente acto es presidido por el servidor público, Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, y se formaliza mediante su publicación en el sistema electrónico Compras Mx, donde intervienen los funcionarios: Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la C.P. América Virginia Morales Becerril, N47 Líder de Proyecto C.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 48, 49, y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los numerales 3.2 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas y legales, y de conformidad con el Artículo 47 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mismas que sirvieron como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, los C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa, emiten la presente EVALUACIÓN LEGAL, atendiendo al Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	PARTIDA	EVALUACION
1	ABDUL TRANSPORTING TOURS SA DE CV	UNICA	CUMPLE; PRESENTA LA TOTALIDAD DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA DESCRITA EN LA CONVOCATORIA
2	COMFJU SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON RUBEN BRISEÑO RICHARDS	UNICA	CUMPLE; PRESENTA LA TOTALIDAD DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA DESCRITA EN LA CONVOCATORIA
3	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ SA DE CV	UNICA	CUMPLE; PRESENTA LA TOTALIDAD DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA DESCRITA EN LA CONVOCATORIA
4	TKS TECNOLOGIA S DE RL DE CV	UNICA	CUMPLE; PRESENTA LA TOTALIDAD DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA DESCRITA EN LA CONVOCATORIA

Se realiza la verificación de los participantes en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose sancionados, para lo cual se anexa 05 hojas, así mismo se realizó la verificación en el reporte de Proveedores Impedidos en el Sistema Compras MX anexándose 1 foja.





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-66-2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026" 2DA. VUELTA

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a la propuesta técnica presentada por la empresa que a continuación se detalla, en la convocatoria antes señalada, el funcionario **ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**, Representante del área técnica, quien emite y la presente evaluación técnica, con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 99 de su Reglamento, así como al Numeral 4.40 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS, anexándose 1 foja.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	PARTIDA	EVALUACION
1	ABDUL TRANSPORTING TOURS SA DE CV	UNICA	CUMPLE: CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
2	COMFJU SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON RUBEN BRISEÑO RICHARDS	UNICA	CUMPLE: CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
2	SERVICIO AUTORMOTRIZ RODRIGUEZ SA DE CV	UNICA	INCUMPLE, NO PRESENTA MANIFIESTO DE LA EMPRESA ENCARGADA DEL RETIRO DE RESIDUOS PELIGROSOS CONFORME AL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.2.-EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES, 4.1.1., 4.1.2. Y 4.1.3., QUE CON MOTIVO DE DICHO, INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION, 4.2.10. NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 1 Y ANEXO 2 RESPECTIVAMENTE
3	TKS TECNOLOGIA S DE RL DE CV	UNICA	INCUMPLE, PRESENTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2025 NO SE ENCUENTRA VIGENTE 2026, NO PRESENTA DOCUMENTO EMITIDO POR PROTECCION CIVIL DE LA LOCALIDAD DONDE ESPECIFIQUE QUE EL ESTABLECIMIENTO CUANTA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIGENTE, LO ANTERIOR CONFORME AL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.2.-EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES, 4.1.1., 4.1.2. Y 4.1.3., QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, 4.2.10. NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y1 CONDICIONES ANEXO 1 Y ANEXO 2 RESPECTIVAMENTE Y 4.2.12. CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE ENVÍEN LOS LICITANTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS COMPRAS MX, NO SEAN LEGIBLES, IMPOSIBILITANDO EL ANÁLISIS INTEGRAL DE LA PROPOSICIÓN, Y ESTO CONLLEVE A UN FALTANTE O CARENCIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, ÉSTA SE CONSIDERARÁ INSOLVENTE.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-66-2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026" 2DA. VUELTA

EVALUACION ECONÓMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas y legales-administrativas, se desprende que los licitantes que cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que los C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa, proceden a emitir la siguiente evaluación de las propuestas económicas conforme a los Artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 99 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS. como a continuación se detalla:

PARTIDA	CUCOP	SERVICIO	MEDIANA DE INVESTIGACION			COMFJU SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON RUBEN	ABDUL TRANSPORTING TOURS SA DE CV
			SUBTOTAL	SUBTOTAL CONVENIENTE	SUBTOTAL ACEPTABLE	SUBTOTAL	SUBTOTAL
UNICA	35500005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR OOAD MORELOS 2026	\$2,684,369.87	\$1,610,621.92	\$2,952,806.86	\$2,283,004.51	\$2,798,902.59
					EVALUACION	CUMPLE	SE DESECHA POR EXISTIR UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA

Derivado del análisis legal-administrativo, técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que el proveedor que se detalla a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación por puntos y porcentajes y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

FALLO

PROVEEDOR: COMFJU SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON RUBEN BRISEÑO RICHARDS
RFC: **COM 220121 TK5; BIRR731114RC1**

CORREO ELECTRONICO: **comfju@outlook.com**

NO. PROCEDIMIENTO **COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-66-2026**

CODIGO EXP. COMPRAS MX: **E-2026-00002945**

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: **050GYR007N06626-001-00**

REGISTRO SAI: **C6M0066**

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: **0000042778-2026** **FECHA: 19/02/2026**

CUENTA: **51351006** Vigencia: Del 21 de Febrero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

Partida	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
UNICA	35500005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR	\$ 965,517.24	\$ 2,413,793.10



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR007-N-66-2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026" 2DA. VUELTA

TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA**

PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**

MONTO DE LA FIANZA: **\$ 241,379.31**

Se informa a la proveeduría que la prestación del Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria así mismo se informa que deberá firmar el contrato a más tardar 15 días naturales posteriores a la fecha del fallo a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en

Los Licitantes adjudicados, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción II de la LAASSP y 130 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Se informa que este Fallo se constituye de dos actos administrativos siendo el primero de ellos la evaluación legal-administrativa realizada por el Área Contratante, el segundo es la evaluación técnica realizada por el Área Técnica/Requirente; por lo que cada una de las áreas señaladas en sus respectivos ámbitos de competencia son estrictamente responsables del contenido y efectos de dichas evaluaciones.

Estos actos administrativos se encuentran anexos a la presente acta como si a la letra se insertasen, por lo que únicamente en esta acta se plasma el resultado obtenido de dichos actos.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las trece horas con quince minutos, del día de su inicio.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta Acta consta de 04 hojas y 07 anexos, Firmando electrónicamente (mediante firma electrónica avanzada) para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, a través de la Plataforma Compras Mx en términos del artículo 36 de la LAASSP.

-----POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LIC. JORGE LUIS LUNA HAM (Firma electrónicamente)
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA (Firma electrónicamente)
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO (Firma electrónicamente)

----- FIN DEL ACTA -----



2026
año de
**Margarita
Maza**

Reporte de impedidos

16/feb/2026 10:43

Nombre o Razón social	RFC	País	Impedido contratar con	Periodo del Impedimento en Inicio-Fin	Plazo (año, meses, días)	En materia de	Fracción	Estatus
SEITONIC SA DE CV	SEI170407062	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	24/11/2025 00:00:00 a 11/02/26 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
PREVENCIÓN Y SOLUCIONES K-9 SA DE CV	PSK190708KG3	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	30/10/2025 00:00:00 a 10/02/26 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
COMERCIALIZADORA DICIUNSA SA DE CV	CDI091016058	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	28/10/2025 00:00:00 a 10/02/26 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CONTROLADORA MEDIKA SA DE CV	CME1210038J9	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15/10/2025 00:00:00 a 10/02/26 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CONSULTORES EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL CSO0205212C3	CSO0205212C3	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	12/09/2025 00:00:00 a 09/02/26 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
COMERCIALIZADORA ORTOPEDICA DEL SURESTE SAI CO9090320TP9	CO9090320TP9	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	20/04/2025 00:00:00 a 08/02/26 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
SEGURIDAD PRIVADA IIVACON SA DE CV	SPI160920RX5	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:00 a 18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CORMAGO SA DE CV	SP1180910B24	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:00 a 18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EMPRESARIAL SAI CO9090320TP9	SP1180910B24	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:00 a 18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
GRUPO INTEGRAL DE RECOLECCIÓN Y RECICLADOS I GIRON1019N71	PCF120321AR3	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:00 a 18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
P CAB FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	SAMJ740717AY7	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:00 a 18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
JORGE ISAC SANCHEZ MALDA	COR161216C24	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:00 a 18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CORMAGO SA DE CV	PCF120321AR3	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:00 a 18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
P CAB FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	IMH903030484	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	12/08/2025 00:00:00 a 12/08/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
PUBLICIDAD EN MEDIOS DEL BAJIO SA DE CV	PMB081125TC9	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:00 a 26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
IMPULSORA DE MATERIAL HOSPITALARIO SA DE CV	SMC080606B65	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:00 a 26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE SA DE CV	LMR305111Y99	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:00 a 26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
LABORATORIOS LE ROY SA DE CV	CTHR31122X5	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:00 a 26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV	SLA160910B24	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:00 a 25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
STAN ALFA S.A. DE C.V.	SLA160910B24	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:00 a 25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
MAEGRATRIOS SA DE CV	VL47301031E80	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	19/06/2025 00:00:00 a 19/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS SA DE CV	JIFE590815AB2	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/04/2025 00:00:00 a 09/04/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
EJENIO JIMENEZ PEREZ	CAEC730803E76	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/04/2025 00:00:00 a 09/04/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CELIA CASILLAS ESQUIVEL	RAL9260115U8	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	28/02/2025 00:00:00 a 28/02/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: ABDUL TRANSPORTING TOURS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

ABDUL TRANSPORTING TOURS

Buscar

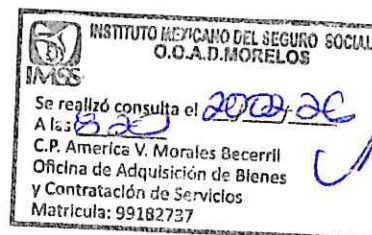
Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: COMFJU

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

COMFJU

Buscar

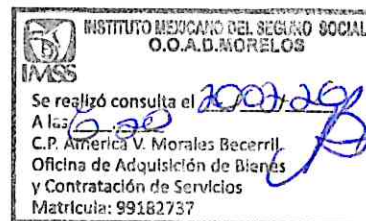
Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: RUBEN BRISEÑO RICHARDS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

RUBEN BRISEÑO RICHARDS

Buscar

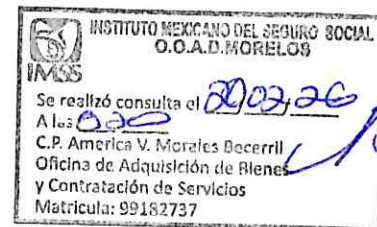
Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: SERVICIO AUTOMOTRIZ
RODRIGUEZ

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: TKS TECNOLOGIA

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

TKS TECNOLOGIA

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación Impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Cuernavaca, Morelos a 12 de febrero de 2026.

EVALUACIÓN TÉCNICA
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-50-GYR-050GYR007-N-66-2026

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026"**

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas que a continuación se detallan, dentro del proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR007-N-66-2026, se emite la presente **EVALUACIÓN TÉCNICA**, atendiendo a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público vigente, a las bases emitidas para la presente Licitación Pública Nacional Electrónica, así como a las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

No.	RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	ABDUL TRANSPORTING TOURS S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.
2	COMFJU S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON RUBEN BRISEÑO RICHARDS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.
3	SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ S.A. DE C.V.	INCUMPLE, NO PRESENTA MANIFIESTO DE LA EMPRESA ENCARGADA DEL RETIRO DE RESIDUOS PELIGROSOS LO ANTERIOR CONFORME AL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.2-EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES, 4.1.1., 4.1.2. Y 4.1.3., QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, 4.2.10. NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 1 Y ANEXO 2 RESPECTIVAMENTE.
4	TKS TECNOLOGIA S. DE R.L. DE C.V.	INCUMPLE, PRESENTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2025 NO SE ENCUENTRA VIGENTE 2026, NO PRESENTA DOCUMENTO EMITIDO POR PROTECCION CIVIL DE LA LOCALIDAD DONDE ESPECIFIQUE QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIGENTE, LO ANTERIOR CONFORME AL ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, 4.2.2-EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES, 4.1.1., 4.1.2. Y 4.1.3., QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, 4.2.10. NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 1 Y ANEXO 2 RESPECTIVAMENTE Y 4.2.12. CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE ENVÍEN LOS LICITANTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRAS MX, NO SEAN LEGIBLES, IMPOSIBILITANDO EL ANÁLISIS INTEGRAL DE LA PROPOSICIÓN, Y ESTO CONLLEVE A UN FALTANTE O CARENIA DE INFORMACIÓN QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, ÉSTA SE CONSIDERARÁ INSOLVENTE.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Mtro. Noé Ortiz López

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

ELABORO

ING. ABRAHAM JONATHAN ARELA POPOCA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



2026
año de
Margarita
Maza



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>